Quito, 15 de enero del 2019

SEÑOR
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA CONSULPOWERTIC S.A.
Ciudad

Ref.- NOTIFICACIÓN DE CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

De nuestras consideraciones:

Por la presente y para los efectos y fines legales correspondientes, notifico a usted que el señor Johnny Esteban Rojas González, ha procedido a transferir ocho (8) acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de diez (U\$. 10.00) dólar de los Estados Unidos de América, que posee en la compañía denominada COMPAÑÍA DE CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA CONSULPOWERTIC S.A., a favor del señor Miguel Angel Macías Saltos, quien en la actualidad no es accionista de dicha compañía.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y actualmente de estado civil casado. El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero.

La inversión que realiza el Cesionario es de carácter nacional.

Suscribe este documento también la cónyuge del Cedente, a efectos de manifestar su consentimiento y autorización respecto de la transferencia de acciones realizada por el señor Johnny Esteban Rojas González.

Mucho agradeceremos a usted, se sirva registrar esta transferencia, inscribiéndola en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Johnny Esteban Rojas González

C.C. 020130215-5

CEDENTE

Andrea Verónica Mosquera Jácome

C.C. 020163376-5

CEDENTE

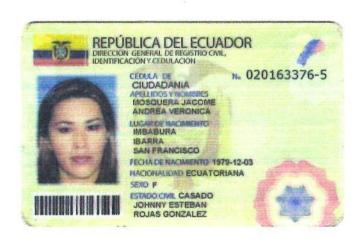
Miguel Angel Macias Saltos

C.C. 170726629-0 CESIONARIO









--











Quito, 15 de enero del 2019

SEÑOR GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA CONSULPOWERTIC S.A. Ciudad

Ref.- NOTIFICACIÓN DE CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

De nuestras consideraciones:

Por la presente y para los efectos y fines legales correspondientes, notifico a usted que el señor Francisco Santiago Espinosa Dillón, ha procedido a transferir veinte y seis (26) acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de diez (U\$. 10.00) dólares de los Estados Unidos de América, que posee en la compañía denominada COMPAÑÍA DE CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA CONSULPOWERTIC S.A., a favor del señor Guillermo Robalino Merino, quien en la actualidad no es accionista de dicha compañía.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y actualmente de estado civil casado. El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil divorciado.

La inversión que realiza el Cesionario es de carácter nacional.

Suscribe este documento también la cónyuge del Cedente, a efectos de manifestar su consentimiento y autorización respecto de la transferencia de acciones realizada por el señor Francisco Santiago Espinosa Dillón.

Mucho agradeceremos a usted, se sirva registrar esta transferencia, inscribiéndola en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Francisco Santiago Espinosa Dillón

C.C. 170989054-3

CEDENTE

María Isabel Salvador Oquendo

C.C. 171310195-2

CEDENTE

Guillermo Robalino Merino C.C. 170988646-7

CESIONARIO













11/02/2019 14:55:27

5087628







Quito, 15 de enero del 2019

SEÑOR GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA CONSULPOWERTIC S.A. Ciudad

Ref.- NOTIFICACIÓN DE CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

De nuestras consideraciones:

Por la presente y para los efectos y fines legales correspondientes, notifico a usted que el señor Francisco Santiago Espinosa Dillón, ha procedido a transferir dieciocho (18) acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de diez (U\$. 10.00) dólares de los Estados Unidos de América, que posee en la compañía denominada COMPAÑÍA DE CONSULTORIA Y TECNOLOGÍA CONSULPOWERTIC S.A., a favor del señor Miguel Angel Macías Saltos, quien en la actualidad no es accionista de dicha compañía.

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y actualmente de estado civil casado. El Cesionario es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero.

La inversión que realiza el Cesionario es de carácter nacional.

Suscribe este documento también la cónyuge del Cedente, a efectos de manifestar su consentimiento y autorización respecto de la transferencia de acciones realizada por el señor Francisco Santiago Espinosa Dillón.

Mucho agradeceremos a usted, se sirva registrar esta transferencia, inscribiéndola en el Libro de

Acciones y Accionistas de la compañía.

Francisco Santiago Espinosa Dillón

C.C. 170989054-3

CEDENTE

María Isabel Salvador Oquendo

C.C. 171310195-2

CEDENTE

Miguel Angel Macias Saltos

C.C. 170726629-0 CESIONARIO













